Acreditación de la **RENUNCIA** a la condición de funcionario tras la superación de procesos selectivos para el Cuerpo General Administrativo C1 en la Comunidad Autónoma de Canarias (CAC) y la Administración General del Estado (AGE)

Renuncia a la Comunidad Autónoma de Canarias (CAC) 2 de mayo de 2022

Gobierno de Canarias
Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

Justificante de registro de Entrada

Interesado: VICTOR MANUEL CABEZA GUERRA
Identificación: 4[redacted]
Registro: Número General: 761520 / 2022 Número Registro: RGE / 242094 / 2022
Fecha y Hora: Presentación: 02/05/2022 20:01:24 Registro: 02/05/2022 20:01:28
Destino: D.G. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Asunto: RENUNCIA A LA PLAZA DE ADMINISTRATIVO C1 TRAS SUPERAR PROCESO SELECTIVO

Documentos:

Solicitud Registro General Electrónico

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.Número de Documento Electrónico (NDE): 0s8rl_IPpwEQMufr-Gei5lXs1A5Y3jd4y. Este NDE permite verificar la integridad de esta copia electrónica en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc

Firmado por: VICTOR MANUEL CABEZA GUERRA	Fecha: 02/05/2022 19:58:46	Páginas: 2

Hash [redacted] Número de Documento Electrónico [redacted]

Escrito formal de renuncia al derecho

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.Número de Documento Electrónico (NDE): 0QTyQOrl[redacted]. Este NDE permite verificar la integridad de esta copia electrónica en la dirección: https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc

Firmado por: VICTOR MANUEL CABEZA GUERRA	Fecha: 02/05/2022 19:58:07

Hash [redacted] Número de Documento Electrónico [redacted]

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
GOBIERNO DE CANARIAS
[redacted] 20:01:28
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 1KKjRo3yGRJkYjX[redacted]
El presente documento ha sido descargado el 02/05/2022 - 20:01:38

Datos del peticionario:

Interesado/s: **VÍCTOR MANUEL CABEZA GUERRA**
DNI **437[redacted]**
Lugar de **NOTIFICACIÓN** a efectos de lo establecido en la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo [redacted].com
Domicilio: C/[redacted]
Teléfono: 66[redacted]
Correo electrónico: [redacted].com

EXPONE:

Por el presente escrito, quien lo suscribe, tras la superación de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo Administrativo (grupo C, subgrupo C1), de la administración pública de la comunidad autónoma de Canarias, convocadas mediante resolución de la Dirección General de la Función Pública de 11 de abril de 2018, publicada en el BOC de 18 de abril como personal funcionario de carrera, comunica su voluntad de RENUNCIAR al derecho al nombramiento y a la toma de posesión para facilitar que sea nombrada la persona siguiente en el listado de los que han superado el citado proceso selectivo.

SOLICITA:

Admita a trámite la presente **RENUNCIA al derecho al nombramiento y a la toma de posesión** de la plaza obtenida y permitir con la misma que la siguiente persona que haya superado el proceso selectivo pueda acceder a la misma según el orden de prelación establecido.

En La Laguna a lunes 2 de mayo de 2022

Firmado por CABEZA GUERRA VICTOR MANUEL - ***7565** el día 02/05/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo: **VÍCTOR MANUEL CABEZA GUERRA**
DNI: 43[redacted]

Renuncia a la Administración General del Estado (AGE) 16 de mayo de 2022

Registro Electrónico

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

NIF - 43[redacted] VICTOR MANUEL CABEZA GUERRA
Dirección: Ca[redacted]
Teléfono de contacto: 6[redacted]
Correo electrónico: [redacted].com

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (https://sede.administracion.gob.es/). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro:	REGAGE22e00018913614
Fecha y hora de presentación:	16/05/2022 17:54:24
Fecha y hora de registro:	16/05/2022 17:54:24
Tipo de registro:	Entrada
Oficina de registro electrónico:	REGISTRO ELECTRONICO
Organismo destinatario:	E00105109 - Dirección General de la Función Pública
Organismo raíz:	E05188501 - Ministerio de Hacienda y Función Pública
Nivel de administración:	Administración General del Estado

Asunto: Renuncia a nombramiento y toma de posesión tras superación de oposición C1 AGE

Expone: Por el presente escrito, quien lo suscribe, tras la superación de las pruebas selectivas para el ingreso libre en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, que fueron convocadas por Resolución de 26 de mayo de 2021 (Boletín Oficial del Estado del 28) como personal funcionario de carrera, comunica su voluntad de RENUNCIAR al derecho al nombramiento y a la toma de posesión para facilitar que sea nombrada la persona siguiente en el listado de los que han superado el citado proceso selectivo.

Solicita: Admita a trámite la presente RENUNCIA al derecho al nombramiento y a la toma de posesión de la plaza obtenida y permitir con la misma que la siguiente persona que haya superado el proceso selectivo pueda acceder a la misma según el orden de prelación establecido.

Documentos anexados:

Escrito de RENUNCIA [redacted]_AdtivoC1Registrada16mayo2022_signed.pdf (Huella digital: 7b9a75b8b[redacted])

Alerta por SMS: No
Alerta por correo electrónico: Sí

Datos del peticionario:

Interesado/s: **VÍCTOR MANUEL CABEZA GUERRA**
DNI 4[redacted]
Lugar de aviso para **NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA** a efectos de lo establecido en la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo [redacted].com
Domicilio: [redacted]
Teléfono: [redacted]
Correo electrónico: [redacted].com

EXPONE:

Por el presente escrito, quien lo suscribe, tras la superación de las pruebas selectivas para el ingreso libre en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, que fueron convocadas por Resolución de 26 de mayo de 2021 (Boletín Oficial del Estado del 28) como personal funcionario de carrera, comunica su voluntad de **RENUNCIAR** al derecho al nombramiento y a la toma de posesión para facilitar que sea nombrada la persona siguiente en el listado de los que han superado el citado proceso selectivo.

SOLICITA:

Admita a trámite la presente **RENUNCIA al derecho al nombramiento y a la toma de posesión** de la plaza obtenida y permitir con la misma que la siguiente persona que haya superado el proceso selectivo pueda acceder a la misma según el orden de prelación establecido.

En La Laguna a lunes 16 de mayo de 2022

Firmado por CABEZA GUERRA VICTOR MANUEL - ***7565** el día 16/05/2022 con un certificado emitido por

Fdo: **VÍCTOR MANUEL CABEZA GUERRA**
DNI: 4[redacted]

COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN – INAP
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA – SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA – MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA